UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ ...ada por Ley Nº 3198 del 04/05/2007 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 09/2016	O.C. Institucional Nº 009

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :	21/10/2016
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1676		
ID del Llamado:	304.541	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y TÓNER			
Proveedor:	CASA EL ESTUDIANTE		3176221-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	2	Almohadilla de secado rápido	UNIDAD	Kopa	China	40	9.000	360.000
2	2	Bibliorato plastificado lomo ancho	UNIDAD	Halcón	Nacional	400	7.500	3.000.000
3	2	Bibliorato plastificado lomo fino	UNIDAD	Halcón	Nacional	80	8.000	640.000
4	2	Bolígrafo.	UNIDAD	Bic	Brasil	20	45.000	900.000
5	2	Corrector líquido	UNIDAD	Maxi	Brasil	10	3.000	30.000
6	2	Grapa para presilladora Nº 23/15	UNIDAD	Eagle	China	25	7.500	187.500
7	2	Grapa para presilladora Nº 24/06	UNIDAD	Ximpi	China	100	2.000	200.000
8	2	Lápiz de papel presentación en caja de 12 unidades	CAJA	Htone	China	25	7.500	187.500
9	2	Marcador para pizarra acrílica	UNIDAD	Monami	Korea	350	3.800	1.330.000
10	2	Marcador para papel o cartón punta gruesa	UNIDAD	Faber	Brasil	60	2.800	168.000
11	2	Marcador para papel o cartón punta fina	UNIDAD	Faber	Brasil	20	4.000	80.000
12	2	Marcador iluminador	UNIDAD	Faber	Brasil	100	2.900	290.000
13	2	Perforadora de metal grande	UNIDAD	Eagle	China	20	58.000	1.160.000
14	2	Perforadora de metal mediana.	UNIDAD	Eagle	China	20	22.000	440.000
15	2	Presilladora Mediana	UNIDAD	Eagle	China	20	14.000	280.000
16	2	Carpeta archivadora plastificada.	UNIDAD	Riopel	Nacional	2.000	1.200	2.400.000
17	2	Carpeta tapa trasparente tamaño oficio.	UNIDAD	Alamo	Nacional	300	2.700	810.000
18	2	Borrador para pizarra acrílica.	UNIDAD	Vinci	México	100	4.000	400.000
19	2	Cinta adhesiva ancha.	UNIDAD	Polos	Paraguay	100	4.500	450.000
						TOTAL		13.313.000

SON GUARANÍES: Trece millones trescientos trece mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Desde: 21 Oct 2016 Hasta: 20 Nov 2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra de parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: Ruta VIII Dr. Blas Garay km.138, Campus Universitario - UNC@, Coronel Oviedo.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:Director General de Administración y Finanzas - F.C.E. - UNC@ y el encargado de Patrimonio.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2016	2	1	1	0	340	30	5	13.313.000
						Total:		13.313.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	21/10/2016	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente fechados, firmados y sellados por quien corresponda.

Casa El Estudiante TELÉF.: (0521) 202678

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY ABAPO-POTI REKUA 2007

Prof. Mst. Miguel Angel Armando Vera
Decano
Facultad de Ciencias Economicas - UNC@

Scanned by CamScanner